

Fecha: 25 de marzo de 2021

Modalidad: Extraordinaria urgente, virtual (correo electrónico)

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y Presidente del Comité.
Mtra. Cecilia Azuara Arai	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés	Representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Daniela Casar García	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet e Intranet del Instituto.
Lic. David Óscar Barrera Ambriz	Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Punto único

Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueban los lineamientos para la administración de las cuentas de correo electrónico asociadas a las redes sociales del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica]

Desarrollo de la Sesión

Punto único.

La maestra Fanny Garduño, Gestora de Contenidos, convocó a la primera sesión extraordinaria urgente del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, bajo la modalidad virtual a través de correo electrónico, con fundamento en el artículo 11, numeral 3, párrafos 2 y 3 de los Lineamientos de sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Compartió a los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la administración de las cuentas de correo electrónico asociadas a las redes sociales del Instituto Nacional Electoral, a través correo electrónico el jueves 18 de marzo de 2021 a las 07:09 p. m.

Solicitó a todos los integrantes del Comité emitir la votación respectiva a través de correo electrónico, a más tardar el jueves 25 de marzo de 2021.

Los integrantes del Comité enviaron su voto a través del medio solicitado, aprobando el acuerdo por unanimidad.

Sin haber recibido más información o asuntos qué tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, VIRTUAL (CORREO ELECTRÓNICO) DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2021.

<hr/> Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y presidente del Comité	<hr/> Mtra. Cecilia Azuara Arai Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité
<hr/> Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés Representante de la Presidencia del Consejo General	<hr/> Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática
<hr/> Lic. Rubén Álvarez Mendiola Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social	<hr/> Lic. Daniela Casar García Representante de la Dirección del Secretariado
<hr/> Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	